

A.S 00000132

**FUNDACIÓN EDUCATIVA SOLEIRA**

**Acta número 22**

**ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIAS Y SOCIOS**

**Sábado 3 de Marzo de 2018**

Hora de inicio: 9:00 a.m.

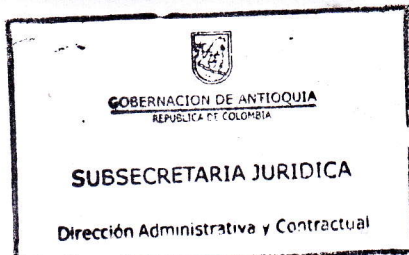
Hora de finalización: 12:00 m.

Lugar: Salón de audiovisuales del Colegio Soleira

En el municipio de La Estrella, el sábado 03 de marzo de 2018, convocados según los Estatutos, se reunieron en el salón de audiovisuales del Colegio Soleira en Asamblea General Ordinaria, a las 9:00 a.m., 10 socias(os) de la Fundación y se presentó 1 poder para un total de 11 asistentes, según listado y poderes anexos. La sesión fue acompañada por Adriana María Rojas Rincón, Revisora Fiscal de la Fundación. Invitados: Alexandra Gutiérrez Calle (Secretaria académica del Colegio), Melisa Mesa Betancur (Administradora de la Fundación), Azucena González Santamaría (Auxiliar contable de la Fundación), Martha Lucia Restrepo Brand (Integrante del Equipo de Apoyo y Gestión), Angie Natalia Londoño Vargas (Comunicadora), María Alejandra Estrada Ossa (Coordinadora del servicio social) y Paula Andrea Montoya Restrepo (Coordinadora General)

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Saludo de bienvenida
2. Constatación de quórum
3. Aprobación de orden del día
4. Instalación de la asamblea
5. Aprobación e informe de comisión verificadora del acta anterior
6. Nombramiento de comisión verificadora del acta
7. Presentación y votación de tres candidatas a socias de la Fundación e invitación a incorporarse a esta asamblea con voz y voto: Angie Natalia Londoño Vargas, María Alejandra Estrada Ossa y Paula Andrea Montoya Restrepo
8. Presentación y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2017
9. Destinación de excedentes 2016 y 2017
10. Dictamen de la revisora fiscal
11. Presentación y aprobación del informe de gestión y balance social 2017



A.S 00000133

12. Confirmación de Animador y representante legal de la Fundación a partir del 1º de julio de 2018 ante renuncia del Señor Animador Ancizar Cadavid Restrepo. (se anexa)
13. Elección de revisor-a fiscal y suplente ante renuncia de la Señora Adriana María Rojas Rincón como revisora fiscal principal
14. Confirmación del equipo rectoral del colegio Soleira a partir del 1º de julio de 2018 ante renuncia anunciada del Señor Rector Reinaldo Cadavid Restrepo. (se anexa)
15. Aprobación del presupuesto 2018 en la Fundación
16. Presentación del proyecto de formación "Re-creando el mundo en la escuela socio-crítica"

## DESARROLLO

### 1. Saludo de bienvenida

El Director Ejecutivo de la Fundación Educativa Soleira dio la bienvenida a los asistentes.

### 2. Constatación del Quórum

Se verificó la asistencia de 10 socias(os) y 1 poder de representación (Ediver Hinestroza Quintero presentó poder de Virginia Vélez), para un total de 11 asistentes. En consecuencia, hay quórum deliberativo.

**3. Aprobación de orden del día:** fue aprobado unánimemente.

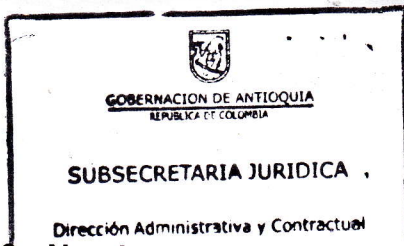
### 4. Instalación de la asamblea:

Los estatutos dicen que el presidente de la Fundación preside la Asamblea y el secretario actúa como tal. El Director ejecutivo de la Fundación, da la bienvenida a las personas asistentes y menciona lo tranquilo y feliz que se encuentra presidiendo por última vez la asamblea y que en las venideras seguirá participando con el mismo amor, desde otras perspectivas.

### 5. Informe de comisión verificadora del acta anterior

La comisión verificadora, integrada por Ediver Hinestroza Quintero y Mauricio Correa Botero aprueba el acta N° 21, correspondiente a la Asamblea General 2017, pero hacen la anotación que el acta fue nombrada como "Asamblea Extraordinaria" debe tenerse en cuenta que al mencionarla en los sucesivos se le cite "Asamblea Ordinaria".





A.S 00000134

**6. Nombramiento de comisión verificadora del acta:**

Se auto postulan Reinaldo Cadavid Restrepo y Angie Natalia Londoño Vargas. Fueron aceptados por unanimidad y los dos aceptaron su nombramiento.

**7. Presentación y votación de tres candidatas a socias de la Fundación e invitación a incorporarse a esta asamblea con voz y voto.**

Angie Natalia Londoño Vargas, María Alejandra Estrada Ossa y Paula Andrea Montoya Restrepo, hacen una presentación personal y comparten con los asistentes sus motivaciones para solicitar ser aceptadas como socias de la Fundación. Tras escucharlas se realiza la votación de la siguiente manera:

Angie Natalia Londoño Vargas: 11 votos a favor  
María Alejandra Estrada Ossa: 11 votos a favor  
Paula Andrea Montoya Restrepo: 11 votos a favor

**8. Presentación y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2017**

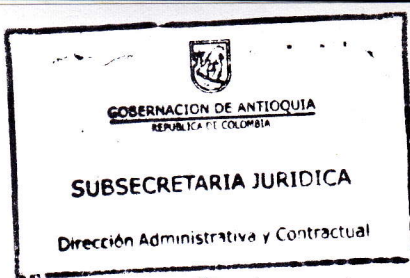
La Revisora Fiscal, Señora Adriana María Rojas Rincón hace la presentación de los Estados financieros hasta el 31 de diciembre de 2017. Se anota que los Estados Financieros están conciliados al 100% y fueron presentados con los lineamientos de las NIF; la Fundación viene incorporando éstas últimas en cumplimiento de lo dispuesto por los organismos. Informa que la Fundación por ser Entidad sin ánimo de Lucro debe solicitar ante la DIAN su permanencia como Entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta y que este órgano debe autorizar al Representante Legal para que solicite dicha permanencia.

Los Estados Financieros fueron aprobados unánimemente por la Asamblea General. Y dicho órgano autoriza al Representante Legal para que solicite que la entidad permanezca como entidad del Régimen Tributario especial del Impuesto sobre la renta.

**9. Destinación de excedentes 2016 y 2017**

Se informó que los excedentes del año 2016 por un valor de \$14.977.854, fueron destinados para el debido cumplimiento del objeto social de la Fundación como se había acordado en la asamblea del año 2017. Y fue agotado en su totalidad en el año gravable 2.017.

Presentados los estados financieros, la Asamblea aprueba que el excedente equivalente al año 2017 de \$14.084.362 menos provisión renta \$ 2.0183.000 para un excedente neto de \$ **11.901.362**, sea destinado para crear un fondo (asignación



A.S 00000135

específica) para la compra del terreno del colegio, que es un tema que se ha venido desarrollando con los propietarios.

#### **10. Dictamen de la revisora fiscal**

La revisora fiscal, señora Adriana, presenta su dictamen, donde informa que la Fundación cumplió con lo dispuesto en el Decreto 3022 de 2013 (normas NIIF) y la Ley 1819. Sin embargo, deja la anotación en el dictamen, que la construcción del nuevo bloque se realizó sin licencia de funcionamiento y que actualmente se están haciendo los procesos debidos para regularizarse.

#### **11. Presentación y aprobación del informe de gestión y balance social 2017**

Anticipadamente a la fecha de la asamblea, se envió a los socios y socias de la Fundación, el informe de gestión y balance social e informe de rectoría correspondiente al año 2017 para su conocimiento.

El Director ejecutivo, señor Ancízar Cadavid, presenta una síntesis en torno a la participación de la Fundación en procesos como:

- ✓ Maestras y maestros gestores de nuevos caminos.
- ✓ Observatorio Hablame de vos e investigación "Andén para que los derechos anden"
- ✓ Universidad Popular de los Pueblos (en alianza multiorganizacional)
- ✓ Programa "Recreando el mundo en la escuela socio-crítica".

El Rector, señor Reinaldo Cadavid Restrepo, presenta el informe de los proyectos que se desarrollaron en el Colegio y los que quedaron pendientes y enseña estadísticas en torno a la cantidad de estudiantes por grado, zonas de residencia de las familias Soleiranas y estratos socioeconómicos que más nos frecuentan.

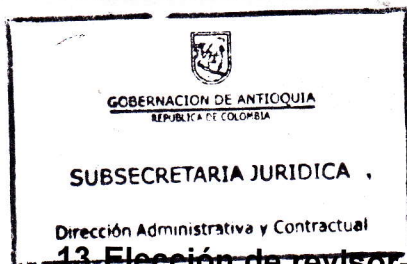
Una vez escuchado detalles del informe de gestión y balance social 2017, se aprueba por unanimidad.

#### **12. Confirmación de Animador y representante legal de la Fundación a partir del 1º de julio de 2018 ante renuncia del Señor Animador Ancízar Cadavid Restrepo.**

Ante renuncia anunciada del Señor Ancízar Cadavid Restrepo, a finales del 2017 se convocó a elecciones para elegir a los animadores de la Fundación y después de deliberar se llegó al acuerdo de que, a partir del 1 de julio de 2018, el señor Hernando Mejía Díez será el Animador de la Fundación y Angie Natalia Londoño Vargas Coanimadora.

La asamblea realiza una votación unánime a favor de la elección y la apoya.





A.S 00000136

**13. Elección de revisor-a fiscal y suplente ante renuncia de la Señora Adriana María Rojas Rincón como revisora fiscal principal**

La asamblea presenta 2 fórmulas para realizar el relevo de la revisora fiscal, integrados de la siguiente manera:

- a. Señor Nicolás Bedoya – Revisor fiscal principal  
Adriana María Rojas – Revisora suplente
- b. Idalba Lotero – Revisora fiscal principal  
Betty Urrego – Revisora fiscal suplente

Se cuenta con las hojas de vida de Nicolás Bedoya e Idalba Lotero y se les da lectura antes de realizar la elección.

Una vez realizada la votación se obtiene el resultado:

Formula a. 4 votos

Formula b. 9 votos

El señor Hernando Mejía se abstiene de votar ya que fue él quien presentó la hoja de vida de la Sra. Idalba Lotero.

Se acuerda que el empalme entre la señora Adriana María Rojas y la señora Idalba Lotero se realizará a partir del 1 de julio de 2018.

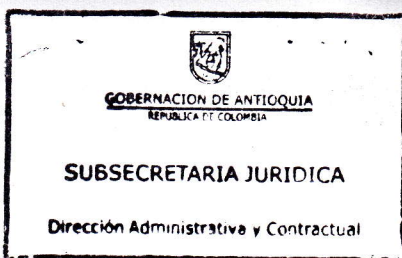
**14. Confirmación del equipo rectoral del colegio Soleira a partir del 1º de julio de 2018 ante renuncia anunciada del Señor Rector Reinaldo Cadavid Restrepo.**

Ante renuncia anunciada del Señor Reinaldo Cadavid Restrepo, a finales del 2017 conjuntamente con el Equipo de Dirección, se convocó a elecciones para elegir el equipo rectoral del Colegio y después de deliberar se llegó al acuerdo de que a partir del 1 de julio de 2018, el señor José Fernando Robledo García será el Rector, Paula Andrea Montoya Restrepo será la coordinadora General y Ediver Hinestroza Quintero continuará como coordinador del Equipo de Mediación.

La asamblea realiza una votación unánime a favor de la elección y la apoya.

**15. Aprobación del presupuesto 2018 en la Fundación**

Para la elaboración del presupuesto se conformó un grupo entre la Señorita Melisa Mesa Betancur y los Señores Ancizar Cadavid Restrepo, Reinaldo Cadavid Restrepo, José Fernando Robledo García, Ediver Hinestroza Quintero y Hernando



A.S 00000137

Mejía Díez, teniendo en cuenta los proyectos, mejoras, incrementos salariales, incrementos en arriendos que se desean realizar.

Así expuesto, fue aprobado en decisión unánime por la Asamblea.

**16. Presentación del proyecto de formación "Recreando el mundo en la escuela socio-crítica"**

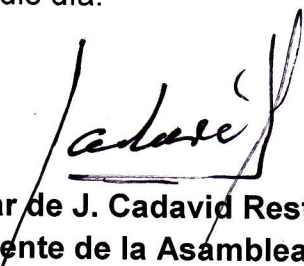
A partir del año 2008, la Fundación ha tenido participación en Maestras y Maestros Gestores de nuevos Caminos, sin embargo ha estado latente el cuestionamiento de ¿cómo llevar a la práctica todo el enfoque socio-crítico?

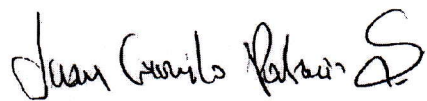
Desde el año pasado, surgió ésta incógnita y conjuntamente con CEIBA se tomó la decisión de comenzar la capacitación a los docentes en pedagogías socio-críticas. El lunes 5 de marzo se hará el primer encuentro, posterior a haber desarrollado un ejercicio del enfoque pedagógico que cada docente realizó.

El programa se desarrollará directamente entre profesionales del Soleira y CEIBA que constará de 215 horas. Habrá una pregunta confrontadora y todo el proceso se realizará con base en ella. Todo el año se trabajará en torno a este proyecto y será un pilotaje para posteriormente proponerlo a otras instituciones educativas.

Se están entablando conversaciones con la Universidad Autónoma, para definir si el proceso de capacitación contará con certificación o no.

Desarrollada la agenda propuesta para la Asamblea, se levanta la sesión a las 12:00 del medio día.

  
**Ancizar de J. Cadavid Restrepo**  
Presidente de la Asamblea

  
**Juan Camilo Palacio Sánchez**  
Secretario de la Asamblea

  
**Angie Natalia Londoño Vargas**  
Comisión verificadora

  
**Reinaldo Cadavid Restrepo**  
Comisión verificadora